

## Sistema de Centros de Materiales de Información Escolar al Servicio de la Educación Primaria

NAHUM PÉREZ PAZ

En el campo de la información es común encontrar una variedad de frases o términos con que se pretende expresar un mismo asunto, pero que en el fondo difieren, debido a que éstas se usan en circunstancias muy diversas, tal es el caso de los materiales impresos que tradicionalmente se han usado en las bibliotecas. Lo mismo sucede con la palabra Biblioteca, considerada ésta como institución, que por los cambios que a cada instante se registran, presionada por los avances científicos, tecnológicos e industriales que hoy en día marchan aceleradamente, tiende a la caducidad de su concepción como tal y que necesariamente tiene que renovarse.

Lo anterior nos obliga a estudiar y revisar lo relativo a estas dos cuestiones, pues de no hacerlo, corremos el riesgo de permanecer al margen de las nuevas situaciones y contribuir al estancamiento de nuestro campo profesional.

En la trayectoria de la Biblioteca, se le ha denominado de diversas maneras: Scritotum, Librario, Centro de Recursos, Centro de Materiales de Instrucción, Centro de Materiales Educativos, Centro de Aprendizaje, Libratorio, Santuario del Saber, Laboratorio de Estudios, Centro Intelectual, Centro de Información, Centro de Documentación, etc.

El uso variado de estas frases o términos obedece, muchas veces, a criterios personales de los autores y otras, a las cir-



cunstances, significado y uso que indica cada expresión. Lo mismo sucede con la Biblioteca Escolar.

Si partimos de la evolución que ha sufrido la Biblioteca, nos veremos precisados a usar otra expresión que no sea la de Biblioteca Escolar, debido a la forma en que se conceptúa actualmente. Se le considera como una amplia colección de materiales de enseñanza, seleccionados, organizados y administrados para dar servicios a maestros y alumnos de la escuela donde esté ubicada. En su forma más avanzada, se le conoce como Centro de Materiales de Enseñanza, que incluye toda clase de materiales utilizables para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los conceptos anteriores nos obligan, no solo a denominar, sino también a conceptuar, a lo que tradicionalmente conocemos como Biblioteca Escolar, como Centro de Materiales de Información Escolar; porque los términos que se incluyen en esta expresión, semánticamente, se apegan más a las funciones que desempeña como institución y por la concepción abierta y actualizada que la expresión por sí misma nos indica.

La mayoría de los autores coinciden en que de los servicios auxiliares de la escuela primaria, los de información, son los de mayor importancia. Sus funciones son dirigidas a asistir al alumno en el desempeño de sus tareas escolares, a brindarle oportunidades para ampliar y profundizar sus conocimientos que adquiere en el aula, a proporcionar información al maestro y ofrecer, en ausencia de servicios públicos de información, servicios de lectura a la comunidad en donde la escuela esté ubicada. De esta manera se contribuye a complementar y a fortalecer la labor educativa de la escuela y por tanto, a formar lectores funcionales.

La tarea de formar lectores funcionales va aunada a la formación de la personalidad del educando, y la escuela, para el cumplimiento de este cometido, requiere de los servicios de información, aun en su forma más elemental.

Se plantea aquí la urgencia de establecer servicios de información en el Sistema Educativo Nacional; nivel de educación primaria, mediante la instalación, promoción y organización de redes de Centros de Materiales de Información Escolar; sin los cuales, las bases, objetivos, planes y programas que en conjunto

constituyen la Reforma Educativa, difícilmente se llevarían a sus óptimas consecuencias.

México necesita disponer con urgencia de servicios de lectura y de información eficaces, para responder a las exigencias de la educación y de la evolución científica y técnica de la que todo el mundo habla y le preocupa.

Hoy en día existe una crisis de los servicios bibliotecarios y de documentación, sobre todo en los países que cuentan con estos servicios en forma muy desarrollada y es en éstos en donde más se marca la tendencia hacia la caducidad de su concepción como unidades aisladas.

Esto, nos pone a pensar muy seriamente acerca de la necesidad de establecer sistemas y servicios de información debidamente estructurados y coordinados, no sólo porque ahora resulta la fórmula más recomendada, sino porque además de esto, es verdaderamente urgente mejorar la educación primaria en todos sus aspectos.

A cada instante y en todas partes nos golpea la repetición de que nos encontramos en presencia de un activo movimiento renovador en el campo de las comunicaciones; que este movimiento tiene su origen en los rápidos progresos que han alcanzado los modernos medios de difusión y educación masivas; que la introducción de innovaciones con fines didácticos creó la necesidad de revisar los métodos de enseñanza, así como de las técnicas y procedimientos aplicables en las aulas, que a su vez han determinado que la formación profesional del maestro se tenga que actualizar.

Los recursos y materiales utilizados en la enseñanza también han evolucionado. Estos desempeñan un papel importante en la educación, por lo que los maestros deben compenetrarse bien de las posibilidades que ellos les brindan y de cómo aprovecharlos al máximo para mejorar la dirección del aprendizaje en el salón de clases o fuera de él.

Ante este panorama resulta inevitable la repetición de juicios en los que se resalta la realidad de México, en cuanto a que el problema de la falta de servicios de información es grave, como lo es en la mayoría de los países latinoamericanos. Es muy notorio, hasta ahora, que se haya preferido ignorar la necesidad de contar con este tipo de servicios. La mayor prueba de



esta actitud la constituye la precaria existencia de dichas instituciones.

Tratándose de servicios de información para las escuelas primarias, dadas las proporciones poblacionales, en relación con los posibles existentes, se nulifica su presencia tanto por lo que toca a su calidad como a su cantidad, pues los que existen son tan pocos y no reúnen los requisitos mínimos que un servicio de esta naturaleza debe contar para poder cumplir con sus funciones que hoy en día se les ha asignado.

Mientras los países desarrollados se preguntan ¿cómo es posible que funcionen escuelas con servicios de información en tan pésimas condiciones? Nosotros nos planteamos la interrogante ¿cómo es posible que durante todo el tiempo de vida que tienen nuestras escuelas hayan funcionado *sin* servicios de información?

El hecho de no querer ver esta situación equivale a querer tapar el sol con un dedo y no pocos han preferido hacer caso omiso del problema.

Es obvio que los países desarrollados cuentan con una gran tradición en la materia. Ésta se ha visto favorecida por los recursos de que disponen, la demanda, la creación de hábitos de lectura y de investigación, que la escuela primaria imprime desde los primeros grados, cuyos resultados se manifiestan en los niveles profesionales y en la actitud del público en general; la política de formación profesional de expertos en información y en medios de comunicación masivas; el desarrollo y creación de medios de comunicación; en cambio en nuestros países, es hasta ahora cuando empieza a surgir una gran preocupación por tratar de poner atención y querer resolver el problema.

En México, en el nivel de educación primaria, empieza a vislumbrarse una actitud de sensibilización y preocupación, por parte de las autoridades, al dar algunos pasos tentativos para abordar dicho problema.

Consideramos que para cambiar la situación actual es necesario que se tomen medidas adecuadas, en forma radical, para poder aventajar y recuperar el tiempo perdido.

La medida más recomendada, hasta el momento, es la de la implantación de un sistema de servicios de información que se convierta en un verdadero instrumento de refuerzo a los efec-

tos de la acción de la escuela primaria, ya que la falta de estos servicios, no le permite a la escuela salirse de sus mecanismos memorísticos centrados en el uso exclusivo del libro de texto; creándose así, un círculo vicioso que trae consigo las consecuencias que a continuación citamos:

- \* Escaso interés y poca capacidad de los alumnos para ampliar sus conocimientos.
- \*\* Falta de criterios en la selección de sus lecturas.
- \* Bajo nivel científico de la enseñanza.
- \* Número reducido de individuos que empleen el tiempo libre en el aprovechamiento y disfrute de la lectura.
- \*\* Ausencia de expertos de trascendencia para el progreso.
- \* Escasos investigadores que redunden en el progreso técnico y científico.

Sin los servicios de información se descuida un aspecto irremplazable para el logro de los fines de la educación, ya que éstos tienen como propósito extender los beneficios de la educación sistemática, elevar su calidad y formar al futuro lector que sabrá aprovechar las oportunidades que los servicios de información le ofrecen para el esparcimiento, la extensión y la especialización de su cultura.

Dentro de los planes directamente relacionados con la extensión y mejoramiento, conocidos como Reformas Educativas así como las campañas de alfabetización, debe darse especial atención al desarrollo de servicios de información escolar, constituidos de tal manera que presten servicios efectivos a maestros, alumnos y a los miembros de la comunidad que rodea la escuela, principalmente en los medios rurales.

La educación primaria en México es laica, gratuita y obligatoria, cuyos preceptos legales están establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la que fijan y delimitan las responsabilidades en la materia a la Federación, a los Estados y Municipios, a las empresas industriales y a los



particulares que en forma de negocio se dedican a la impartición sistemática de educación primaria.

La necesidad de establecer servicios de información en la Escuela Primaria que respondan a las necesidades de nuestro medio y se ajusten a las condiciones existentes y a los recursos disponibles, precisa del señalamiento, la descripción de las características, y funciones administrativas y obligaciones de los distintos sectores que imparten la educación primaria en nuestro País y que juntos integran el Sistema Educativo Nacional.

Con el fin de determinar las estrategias para la implantación de un Plan Nacional de Información Escolar, en el nivel de Educación Primaria, es conveniente considerar las características geográficas y socioeconómicas del medio en que se encuentran ubicadas las escuelas del Sistema Educativo Nacional: Así tenemos por ejemplo las Escuelas Urbanas, son las que están ubicadas en las grandes ciudades y pequeños centros urbanos, tales como la Ciudad de México, capitales de los estados, cabeceras de distritos y en las ciudades de los municipios.

En este tipo de escuelas, el Centro de Materiales de Información Escolar, por las características del medio, deberá dirigir sus servicios, en mayor proporción, hacia la atención de las necesidades de información escolar, y en casos necesarios a la extraescolar y de la comunidad.

Las Escuelas Rurales son las que están situadas en pequeñas poblaciones o caseríos aislados, en los que la comunicación es difícil y escasa. Se carecen de los recursos que los centros urbanos disfrutan. En este caso, la comunidad depende exclusivamente de la escuela, como único centro de actividades culturales y educacionales. Con base en esto, el Centro de Materiales de Información Escolar, sus servicios y funciones los deberá dirigir hacia la escuela y hacia la comunidad como unidad.

#### *Sistema de Centros de Materiales de Información Escolar.*

Para la implantación de un Sistema de Centros de Materiales de Información Escolar, se recomienda la centralización porque ésta permite unificar y economizar las operaciones de carácter técnico, considerando desde la selección de los materiales hasta la preparación de éstos para que queden listos para su uso. Se recomienda también que un organismo dependiente de la Subse-

cretaría de Educación Primaria y Normal se encargue de administrar los servicios de los Centros de Materiales de Información Escolar del País, ya que por ser un organismo gubernamental se procuraría por su extensión y mejoramiento.

El Sistema de Centros de Materiales de Información Escolar, en forma centralizada, tendría las siguientes ventajas:

- \* Facilitaría la planeación de un servicio eficaz y económico, dando por resultado un aumento de los recursos disponibles.
- \* Cada unidad aumentaría sus posibilidades de servicio, al movilizar mayores recursos. Esto permite satisfacer mejor a los usuarios y promover el apoyo del público para obtener más recursos.
- \* Se economizaría mediante la centralización de los procesos técnicos.
- \* La existencia de una Central bien organizada y activa, permitiría prestar servicios de calidad aceptable utilizando personal local no calificado en cada Centro de Materiales de Información Escolar.

*Los Objetivos.* Los Centros de Materiales de Información Escolar, que integren el Sistema, por estar dentro de la Escuela Primaria y por servir esencialmente a ésta, deben tomar como suyos los objetivos y fines de la misma, además de los que ya de por sí tendrían asignados; por lo tanto se convertiría en parte integrante, y activa del Sistema Educativo Nacional.

No deben prever solamente la existencia de materiales para uso de los niños, deben contar además con materiales que apoyen, amplíen y enriquezcan el plan de estudios, con materiales de uso pedagógico para el maestro, que permitan la aplicación de nuevas técnicas de enseñanza y la conviertan en forma activa, en un campo de investigación, fomentando así el autodidactismo del educando, desde los primeros grados de la escuela primaria. Esto quiere decir que no solamente atenderá las necesidades de información, formación y recreación de los alumnos, sino que también complementará y colaborará para el mejoramiento profesional del educador y poder mantener al día sus conocimientos.



En tal virtud, un sistema de esta naturaleza debe tener los siguientes objetivos:

Aumentar la capacidad y la eficiencia cuantitativa y cualitativa de los servicios escolares.

Mejorar y elevar la calidad de la enseñanza y la formación impartidas, para que el individuo educado sea un factor positivo y dinámico de su propio desarrollo y de la comunidad en que vive.

Lograr un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos económicos disponibles.

Evitar la dispersión y desperdicio de recursos humanos y materiales.

Unificar la política y las rutinas de trabajo.

Aprovechamiento de los recursos de otras instituciones educativas y culturales a través de convenios de cooperación.

*Las funciones.* Si partimos de que el Centro de Materiales de Información Escolar debe cooperar con el maestro durante el desarrollo del programa, facilitando los materiales impresos y los no impresos necesarios para complementar y profundizar los diversos temas de clase, facilitar al alumno material adicional en el cumplimiento de sus tareas, fomentar y estimular el uso de estos materiales, atender las necesidades de información, del maestro, desde el punto de vista profesional y cultural, mediante la inclusión de materiales de contenido pedagógico, estar en contacto con los padres de los alumnos de la escuela y con los ex-alumnos y así poder estar en posibilidad de ofrecer sus servicios a la comunidad; el establecimiento de un Sistema de Centros de Materiales de Información Escolar, tendría las siguientes funciones:

Definir y planificar el desarrollo del servicio de los centros de materiales de información escolar en todo el país.

Dirigir técnica y administrativamente la ejecución de los planes y proyectos que se tracen.

Supervisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos.

Fomentar, crear y organizar los centros de materiales de información escolar.

Proporcionar servicios de selección, adquisición, catalogación, etc., a los centros locales.

Estimular la formación y la capacitación técnica del personal que labore en los centros.

Establecer convenios de cooperación entre los centros y otras instituciones educativas y culturales.

Despertar el interés por el uso de los servicios de los centros a los niños, maestros y miembros de la comunidad, en donde éstos actúen.

#### BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ DE CHARERRI, Miriam. *La Biblioteca en la Escuela*. Asoc. Cost. Bibl. Bol., 21:31-38, '71.

ANGULO M., Violeta. *El maestro bibliotecario: Guía de orientaciones técnicas*. Medellín, E. I. B., 1970. 121 p. (Publ. de la EIB., Serie: Manuales de Enseñanza).

BERBIN, Lesbia J. *Proyecto Guayana de Bibliotecas Escolares en Venezuela*. Bol. UNESCO. Bibl. 25(4): 1-4. dic. 69.

BRADSHAN, Lilian. *Respuesta bibliotecaria a un mundo inquieto*. México, Biblioteca Benjamín Franklin, 1970. (Notas Bibliotecológicas).

CENTRO REGIONAL DE LA UNESCO EN EL HEMISFERIO, OCCIDENTAL. *Plan orgánico para un servicio nacional de bibliotecas escolares*. (En jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje, 1ª México, 1960. Informe final) pp. 17-29.

ERICKSON, Carlton. *Administering instructional media programs*. N. Y., McMillan, 1968.

ECUADOR. MINISTERIO DE EDUCACION. DEPTO. DE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION. *Relación del planeamiento de los servicios bibliotecarios con el planeamiento integral de la educación*. Documento de base sobre el tema I. de la Agenda del Seminario sobre Planteamiento de un Servicio Nacional de Bibliotecas Escolares (Bogotá, del 8 al 11 de noviembre de 1961. Comisión Nacional de la UNESCO/Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO. Quito, 1961. 19 p.

ELLSWORTH, Ralp. *La biblioteca escolar*. México, Centro Regional de Ayuda Técnica, 1971. 152 p.



- ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. Planeamiento bibliotecario. Madrid, ANABA, 1971. 124 p. (Biblioteca Profesional de ANABA, N° 4).
- GARDINER, Jewel. Servicios bibliotecarios en la escuela elemental. México. Pax, 1963. 198 p. ilus.
- MAYOL, Josefina. Sugerencias para el establecimiento de un servicio bibliotecario rural en México. (En: Jornadas de Biblioteconomía, 3ª México, 1960. Informe final) pp. 17-29.
- PENNA, Víctor. Plan orgánico para un servicio nacional de bibliotecas escolares y su evaluación periódica (Curso audiovisual de biblioteconomía, patrocinado por la UNESCO y el Ministerio de Educación Nacional). Bogotá, 1970. 18 p.
- REUNION DE EXPERTOS EN PLANEAMIENTO NACIONAL DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS EN AMERICA LATINA. Quito, 7-14 de febrero de 1966. Informe. Bol. Unesco. Bibl. 20(6): 294-313. nov., dic. 1966.
- SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE PLANEAMIENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE DOCUMENTACION. OEI/ICH/UNESCO. Madrid, 5 de febrero, 2 de marzo 1968. Conclusiones. Caracas, Banco del Libro, 1968. 13 p. (Serie Divulgativa N° 4/1968).
- SHARR, F. A. Funciones y organización de un sistema de bibliotecas rurales. Bol. Unesco. Bibl. 26(1)2-7, 17 ene., 16 feb: 72:
- VEGA LOPEZ, Rodrigo. Proyecto de estructuración regional de bibliotecas escolares. Bol. Bibl. Inf., 3:1-16 dic. 69.
- YUSPA, Hilda Neiiy. La biblioteca escolar. 2ª ed. Buenos Aires, EUDEBA, 1970. 177 p.